



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN PARA LA CIUDADANÍA



INSTITUCION EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ
LA PEDREGOSA, NORTE DE SANTANDER
2025



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.
TABLA DE CONTENIDO



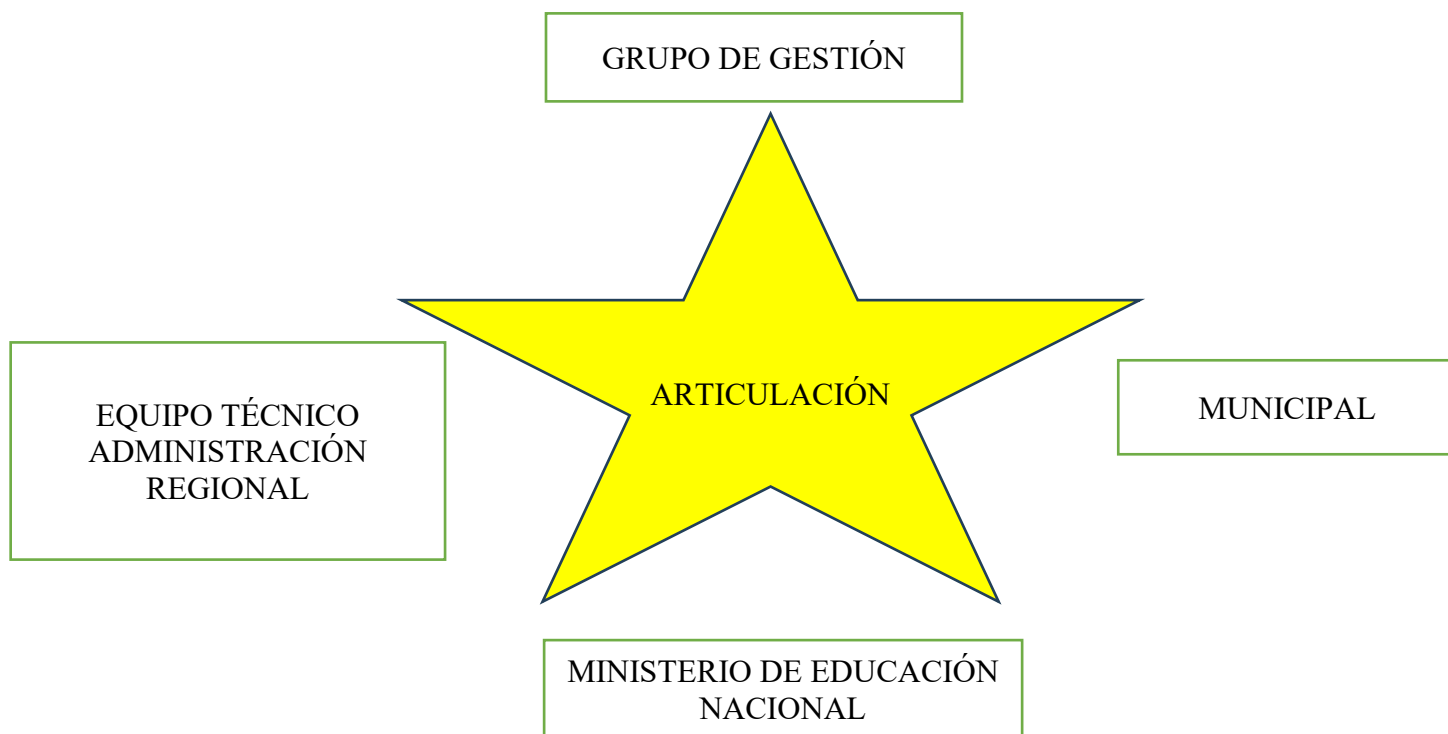
TABLA DE CONTENIDO	
1. introducción	4
2. Justificación	5
3. Objetivos	6
4. Marco Conceptual	7
5. Marco Legal	15
6. Metodología	17
7. Acciones institucionales para la construcción de Proyectos Pedagógicos.	19
8. Presupuesto	20
9. Cronograma	21
10. Anexos	32



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMIREZ.





INTRODUCCIÓN

En la mayoría de los países en vía de desarrollo, es relativamente reciente el reconocimiento de que existe una profunda necesidad de brindar, desde temprana edad, una educación integral que involucren todos los aspectos que afectan la calidad de vida de los seres humanos, como la sexualidad, la salud y la vida familiar. Ya que para realizar su vida se debe tener en cuenta los valores, comunicación, roles, autoestima, toma de decisiones, aspectos biológicos de la sexualidad, y salud. Estamos seguros de que este material sirva de apoyo, el éxito de él dependerá del compromiso de los educadores y del apoyo continuo de los padres para ayudar al desarrollo integral del niño y del joven, mejorando la calidad de la relación familiar y escolar.

El contenido de esta propuesta constituye una respuesta innovadora en la medida en quien concibe la sexualidad desde una perspectiva integral del ser humano, no solo involucra el componente biológico de la naturaleza humana, sino también el aspecto psicológico, y social, insistiendo particularmente en la Construcción de ciudadanía.

Siguiendo este esquema lleva al estudiante a conocer un contexto más amplio, dinámico, participativo, continuo y permanente. Esto favorece a la afirmación de los valores personales, la libre expresión de los sentimientos, el establecimiento de relaciones solidarias, la identificación de limitaciones y capacidades de cada individuo, y la toma de decisiones responsables.

Los temas planteados van dirigidos desde el niño de primaria infancia hasta los jóvenes del grado 11º. Tiene como objetivo principal convertir a los estudiantes en individuos que tengan una autoestima positiva, que sean autónomos, independientes y conscientes del papel que desempeñan en su familia y dentro de la comunidad en la que viven.

Los contenidos de este proyecto han sido desarrollados por los hilos conductores para la sexualidad son una propuesta abierta. Se nutren primordialmente de los estándares en competencias ciudadanas y en ciencias naturales, ciencias sociales, ética y valores de las directivas ministeriales del Proyecto Nacional en Educación Sexual y de los ejes del Proyecto en Educación en Salud Sexual y Reproductiva de Jóvenes y para Jóvenes (MEN - UNFPA, 2001).

Cuyo propósito es contribuir al fortalecimiento del sector educativo en la implementación y la sostenibilidad de una política de educación para la sexualidad, con un enfoque de ejercicio de los Derechos humanos, sexuales y reproductivos.

El Programa busca que las instituciones educativas desarrollen Proyectos Pedagógicos de Educación para la Sexualidad que propendan al desarrollo de competencias básicas para la toma de decisiones responsables, informadas y autónomas sobre el propio cuerpo; basadas en el respeto a la dignidad de todo ser humano de manera que se valore la pluralidad de identidades y formas de vida, y se promuevan la vivencia y la construcción de relaciones de pareja, familiares y sociales pacíficas, equitativas y democráticas.

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujeto.

1. DIAGNOSTICO

La Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez está ubicada en el barrio Sagrado corazón de Jesús del municipio de la Esperanza corregimiento de la Pedregosa.

En ella se prestan los servicios de primaria infancia, básica primaria, básica secundaria los cuales funcionan en la jornada de la mañana y tarde; sus edades oscilan entre los 3 y 18 años de edad, ambos sexos.

En cuanto al nivel socioeconómico se puede afirmar que están en un nivel general de estrato 1 y 2. Lo que incide en la formación que les dan a sus hijos en casa o en la familia; además cabe resaltar que esta institución está localizada en límites de otro departamento lo cual presenta una población flotante, situación que lleva a los jóvenes a no permanecer en la institución en todos los años académicos, frente a flagelos como la droga y en ocasiones a violencia intrafamiliar, desintegración familiar, y embarazos no planeados en jóvenes menores de edad.

Un alto porcentaje de los estudiantes de sexo masculino como femenino tienen conceptos de la sexualidad, como algo rutinario y no le dan la importancia que ocupa este aspecto en la sociedad.

El alcoholismo y el uso de sustancias psicoactivas en los menores de edad aumenta cada día, ya que la práctica de este problema lo toman como único medio de diversión; generando problemas de tipo social y psicológico, aumentando la irresponsabilidad y el irrespeto hacia muchos valores que generan un ambiente agradable y sano entre los miembros de la comunidad, además los adolescentes y menores de edad tienen un fácil acceso al alcohol y sustancias psicoactivas ya que no se lleva un control riguroso por parte de las autoridades y padres de familia, el aumento de embarazos en adolescentes menores de edad sin ningún control por parte de sus padres.

2. JUSTIFICACION

Es imprescindible que la institución educativa asuma con certeza y responsabilidad, la orientación y asesoría a los adolescentes.

Con respecto a su sexualidad, el embarazo no planeado las enfermedades de transmisión sexual, entre otros, son ejemplos de problemas cotidianos a los que tiene que verse enfrentada nuestra juventud. Estas situaciones reflejan el vacío que puede darse desde la familia y la institución, en la formación de la autoestima, la autonomía, los valores para la convivencia y de comportamientos responsables en el cuidado de la salud, por lo tanto, la institución educativa por medio de su proyecto de educación sexual busca enmendar en parte, estos problemas.

Los principios y objetivos del PEI, y las directrices orientadas por el MEN la educación para la sexualidad se construye en un compromiso inaplazable de



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



nuestra institución, en cuyo desarrollo se contempla la participación y el compromiso de todos los docentes, estudiantes, directivos docentes, padres de familias y funcionarios del gobierno municipal y departamental, dada la importancia que este componente educativo tiene para la formación integral de los educandos, sobre todo esta época acelerada de las TIC y las telecomunicaciones que se convierten en serias amenazas de nuestras costumbres y valores, las enfermedades de transmisión sexual que hoy día azotan a la comunidad y que se construyen en un fuerte obstáculo del desarrollo.

El problema de la pobreza y la desigualdad social.

Nuestra institución y el contexto escolar, exige no solo la amplificación de las oportunidades en educación sino también en el fortalecimiento de las capacidades humanas que ayuden a generar otras oportunidades que a su vez generen el acceso a las mismas y al desarrollo local sostenible en lo económico, social, y ambiental, requisito que implica la necesidad de revisar y ajustar el proceso docente-educativo en la perspectiva de formar personas aptas no solo para saber leer, escribir y comunicarse, sino también para saber escuchar, tolerar, amar, respetar, convivir y valorar.

El creciente número de casos de embarazo a muy temprana edad, relaciones sexuales cada vez más prematuras y el poco uso que se le da a la información brindada por el Ministerio de Salud acerca de los métodos de protección, imponen la necesidad de ejecutar un proyecto de **Educación Para la Sexualidad Y Construcción de Ciudadanía** que le permita establecer conocimientos, habilidades y actitudes relacionadas con la salud, la vida sexual y la convivencia, en el marco de los Derechos humanos y la autonomía individual de la niñez, los jóvenes y los adolescentes.

Para este propósito, la Institución cuenta con el apoyo de la Secretaría de educación departamental, así como de otras entidades del sector de la salud responsables de esta problemática, quienes se pueden vincular mediante el apoyo logístico requerido en algunos casos y también con la participación de su valioso talento humano en el desarrollo de temas específicos o especializados.

3. OBJETIVO GENERAL

Generar prácticas pedagógicas que propicien el desarrollo de competencias en los y las estudiantes y en la comunidad educativa en general, para que puedan incorporar en su cotidianidad el ejercicio de los Derechos humanos, sexuales y reproductivos, y de esa manera tomar decisiones que les permita vivir una sexualidad sana, plena y responsable, que enriquezca su proyecto de vida para que a partir de sí mismos generen mejor calidad de vida con dignidad, conocimiento, respeto y valorar a los demás.



4. OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Fortalecer en los estudiantes la imagen de sí mismos a través de la vivencia de valores.
- Fortalecer valores y prácticas sexuales para la vivencia de una sexualidad responsable, gratificante, constructiva y autónoma.
- Promover competencias para la gestión de la salud sexual y productiva que contribuya a elevar la salud sexual y reproductiva de los jóvenes y su contexto.
- Fortalecer en el estudiante el respeto y reconocimiento de la dignidad de todo ser humano.
- Establecer relaciones de igualdad y respeto con las personas.
- Formar personas para que estén en capacidad de resolver sus diferencias mediante el diálogo.
- Fortalecer en los niños(as), relaciones basadas en el afecto, cariño, ternura y amor.
- Sensibilizar a los jóvenes a cerca de la necesidad de asumir comportamientos preventivos.
- Motivar a docentes de la Institución a participar animada e intencionalmente en el proceso de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.
- Incorporar en las diferentes áreas del conocimiento, los hilos conductores de la sexualidad, en pro de una formación humana de todo el estudiantado.
- Acompañar en el seguimiento de los procesos diseñados al interior de cada área y aprender de las experiencias de los demás.
- Motivar los jóvenes para que visiten las consejerías y se den cuenta que es una herramienta para apoyarlos en la toma de decisiones, y que no es para dar consejos e imponer conductas; es un encuentro personal y confidencial, donde conversar y aprender de salud.

5. BENEFICIARIOS:

Toda la comunidad educativa; de manera directa e indirecta, los docentes y directivos docentes, a través de los estudiantes de primera infancia a grado once de toda la institución, madres y padres de familia y la sociedad de nuestra comunidad.

6. MARCO TEORICO CONCEPTUAL:

Educación y Sexualidad: El término Educación se ha propuesto de diversas maneras, atendiendo los lineamientos de las distintas corrientes y enfoques pedagógicos. El proyecto fondo mundial para Colombia (2006), la define en el marco



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



de tres modelos pedagógicos dentro de los cuales se ha desarrollado el componente educativo para la sexualidad, así:

1. Desde la nueva pedagogía, Según Paulo Freire la educación es un proceso que promueve la libertad y la autonomía para el aprendizaje de los estudiantes, fortaleciéndoles su capacidad de autoformación, auto aprendizaje y auto evaluación con la participación activa del docente como acompañante del proceso educativo con miras a la construcción de conductas sexuales adecuadas a las exigencias de un mundo dinámico y flexible.

2. La educación problematizadora, cuyo impulsor más conocido es Magendzo, o (tomado de Wolf: 177), plantea que la educación es un proceso individual y colectivo que brinda opciones para la transformación de las realidades sociales, en al cual se hallan inmersos los seres humanos, por medio del cuestionamiento permanente acerca de los factores opresores y condicionantes del proceso de enseñanza y aprendizaje.

3. La educación integral, según el cual la educación es un proceso que le permite al estudiante aprender a aprender por medio de la adquisición de herramientas para acceder al conocimiento y a nuevos aprendizajes, así como también, aprender a hacer, para no solo llevar a la práctica los conocimientos adquiridos sino poder desenvolverse adecuadamente frente a adversidades y situaciones de la vida. De igual forma, la educación promueve el aprender a ser, es decir, formar un individuo capaz de responder a las exigencias sociales con una postura más humana, crítica y reflexiva, la cual está íntimamente ligado con el aprender a convivir que se basa en la capacidad de los seres humanos para aceptar las diferencias humanas y aunar esfuerzos con el otro para formar un nosotros sólido y proactivo (Consejo Nacional de Acreditación de la Educación Superior).

En la actualidad se construye el enfoque basado en el desarrollo humano, basado en los planteamientos de Max Neeff (1986) y otros autores (Lavín: 1996) que sostienen que la educación es un satisfactor de carácter sinérgico dado que no sólo satisface las necesidades de entendimiento, sino que actúa como satisfactor de las necesidades de participación, creación, subsistencia, entre otras, y facilita la relación armónica entre los diferentes actores y escenarios del proceso educativo.

Como puede verse, definir y adoptar un concepto sobre la sexualidad o la educación no es una tarea fácil, según el diccionario pedagógico universal : “la sexualidad es una serie de condiciones anatómicas y fisiológicas propias de cada sexo” visto de esta manera, la Real Academia de la Lengua Española, la concibe e interpreta desde el plano meramente biológico corporal, dado que las condiciones anatómicas hacen mención a la estructura del cuerpo humano, por su parte, las condiciones fisiológicas hacen referencia al estado de los órganos en relación con sus funciones. Por su parte, la consejería presidencial de programas especiales la entiende como un “conjunto de condiciones estructurales, fisiológicas, Comportamentales y socioculturales que permiten en ejercicio de la función sexual, siendo la sexualidad el resultado de cuatro potencialidades, como son: el erotismo, la vinculación afectiva, el género y reproductividad”, quedando desde esta óptica ampliada la visión esencialista tradicional que la catalogan sólo desde el plano biológico y de funciones orgánicas básicas de los seres vivos.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.

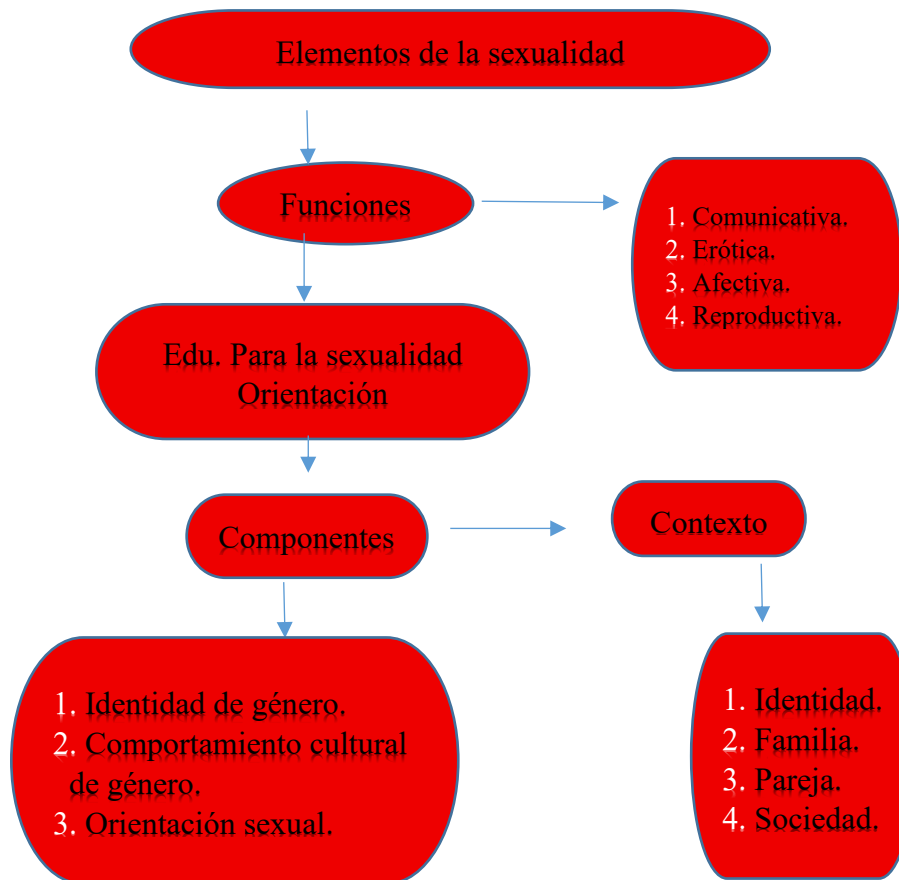


La sexualidad, desde la óptica de la psicología, cobra especial significado en el plano del desarrollo de la personalidad de los educandos (Bodnar, y otros, citado por Castellanos, 1995), afirman que “la sexualidad, como manifestación de la personalidad, está permeada por las formaciones psicológicas, es decir, se vivencia desde un conjunto de sentimientos, creencias y valores que se expresan en el comportamiento verbal y no verbal, en las actitudes hacia sí mismo, hacia su cuerpo, hacia su auto valía y auto aceptación, así como la forma de relacionarse con los demás, de sentir, de aceptar y rechazar sus propias vivencias”, requiriéndose que el docente sea mediador entre el acervo cultural que poseen los estudiantes y los nuevos conocimientos que se dan a través de la implementación de los proyectos educativos sexuales.

La Organización Panamericana de la Salud y la Organización Mundial de la Salud y la Asociación Mundial de Sexología, definen la sexualidad como una dimensión fundamental del hecho de ser humano basada en el sexo, incluye el género, identidades de sexo y género, orientación sexual, erotismo, vínculo emocional, amor y reproducción. Se experimenta o se expresa en forma de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones. Esta aceptación enfatiza más en los aspectos culturales que son imprescindibles al momento de educar para la sexualidad, debido a que cada institución educativa deberá tener en cuenta estas condiciones mediante un currículo contextualizado a fin de satisfacer las verdaderas necesidades de aprendizaje de los estudiantes.



6.



Dimensiones de la sexualidad humana: La sexualidad humana permite la potenciación de dimensiones que dan cuenta de las diferentes interacciones que se dan en los distintos contextos sociales y que inciden en el desarrollo integral de los individuos.

Según la consejería presidencial para programas especiales, son cuatro las dimensiones sexuales, a saber:

El erotismo hace mención al placer o goce que se obtiene a través de las experiencias eróticas al experimentar con zonas de alta sensibilidad. Esta dimensión cobra especial interés durante la adolescencia, dado que los jóvenes reelaboran conceptos sexuales y despiertan un mundo de sensaciones y emociones, hasta hoy, desconocidas por ellos.

Esta dimensión requiere de una mediación adecuada para que los adolescentes puedan canalizar sus instintos de placer hacia otros encuentros, es decir, propiciar ambientes de aprendizajes que conduzcan hacia la potenciación de la cultura, música, dibujo, grupos juveniles, entre otros, y promocionar experiencias eróticas donde intervengan otros órganos sensitivos como los ojos, boca, oído y el tacto mediante el desarrollo de películas, convivencias y la música.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



La afectividad: Plantea que los seres humanos desarrollan procesos múltiples y complejos de interacciones donde se fortalecen las formas de comunicación, los valores humanos, cualidades y capacidades permitiéndoles el pleno desarrollo de su personalidad.

Todos y cada uno de los espacios donde interactúan los jóvenes deben ser una oportunidad para potenciar esta dimensión, es aquí, donde los docentes pueden fomentar estas cualidades en el estudiante facilitando espacios de convivencia pacífica, celebración de fechas significativas, las expresiones culturales, entre otras.

El género: Las diferencias biológicas entre los sexos son analizadas, aceptadas o rechazadas por un grupo social atendiendo a las elaboraciones culturales e históricas que tengan acerca de la sexualidad.

Educar sexualmente al joven y la joven haciéndose énfasis en la dimensión de género, ofrece la posibilidad de reelaborar pautas culturales de los roles que cumple cada persona dentro de la sociedad, de igual manera, permite que los hombres y mujeres valoren su participación social cerrándose brechas que históricamente han limitado el desempeño de la relación humana, minimizando de violencia.

Desde su formación el joven y la joven reciben herramientas teóricas que les permiten apreciarse como seres humanos integrales con potencialidades y fortalezas.

La reproductividad: se refiere a la capacidad de los hombres y mujeres de producir Nuevos seres humanos. No obstante, esta visión meramente biológica se ve afectado por los aspectos del plano psicológico, social, cultural y político que marcan los derroteros en materia de reproducción.

Esta dimensión amerita que los docentes y adultos responsables de la educación sexual en el joven, incluyan tópicos relacionados con el ciclo biológico y reproductivo, anticoncepción entre otros. Desde el punto de vista psicológico, los jóvenes requieren que se les fortalezca el rol que han de asumir con la maternidad y paternidad y las pautas de crianza y finalmente en el aspecto social, se desarrollan conceptos de política reproductiva, programas de promoción y prevención, derechos sexuales y reproductivos entre otros.

4. La reproductividad: se refiere a la capacidad de los hombres y mujeres de producir Nuevos seres humanos. No obstante, esta visión meramente biológica se ve afectado por los aspectos del plano psicológico, social, cultural y político que marcan los derroteros en materia de reproducción.

Esta dimensión amerita que los docentes y adultos responsables de la educación sexual en el joven, incluyan tópicos relacionados con el ciclo biológico y reproductivo, anticoncepción entre otros. Desde el punto de vista psicológico, los jóvenes requieren que se les fortalezca el rol que han de asumir con la maternidad y paternidad y las pautas de crianza y finalmente en el aspecto social, se desarrollan conceptos de política reproductiva, programas de promoción y prevención, derechos sexuales y reproductivos entre otros.



MODELOS DE EDUCACION PARA LA SEXUALIDAD.

Feliz López Sánchez propone cuatro modelos conceptuales educación para la sexualidad, que son acogidos en el proyecto del fondo global para Colombia, a saber:

Modelo de riesgo: este modelo se ha utilizado tradicionalmente por los programas de prevención de las enfermedades liderado desde la medicina y las otras áreas de la salud, bajo un enfoque clínico- medico. Su sustento teórico hace mención a la prevención de enfermedades, asociadas al mal manejo de la sexualidad humana que pueda conducir al deterioro de la salud e inclusive hasta la muerte.

Su desarrollo a estado sujeto a las campañas publicitarias, utilización de los medios masivos de comunicación, transmisión vertical de conocimientos entre otros, centrándose principalmente en describir las prácticas sexuales de riesgo que deban ser evitadas por las personas sin atender sus inclinaciones morales, sus emociones, puntos de vistas y opciones al respecto.

Si bien es cierto que este tipo de intervenciones resulta efectivo en los temas de la salud pública donde se requiere minimizar los riesgos inmediato de una práctica sexual inadecuada no se puede desconocer que este tipo de educación es inmediatista y cortoplacista lo cual no genera cambios conductuales en las personas.

Modelo moralista: emerge como respuesta a los otros modelos de intervención en el tópico de la sexualidad. Su fundamente es de tipo religioso dentro del cual las relaciones íntimas sexuales deben manifestarse dentro de un matrimonio heterosexual con fines procreativos de amor fidelidad y compromiso eterno entre las partes.

Derechos Sexuales y reproductivos

1. Derecho a la libertad Sexual: la libertad sexual abarca la posibilidad de las personas de expresar su sexualidad sin presiones, ni maltratos, sin explotación o abuso en cualquier periodo o situación de la vida.

2. Derecho a la autonomía sexual, integridad sexual y seguridad del cuerpo: incluye la capacidad de tomar decisiones autónomas sobre la vida sexual dentro de un contexto de la propia ética sexual y social, incluye también el control y disfrute del cuerpo, libres de tortura y violencia de cualquier tipo.

3. Derecho a la privacidad sexual: es el derecho a expresar las diferencias sexuales en la intimidad, siempre que estas conductas no interfieran en los derechos sexuales de los otros.

4. Derecho a la igualdad y a la equidad sexual: Derecho a estar libres de todas las formas de discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, edad, raza, clase social, religión o discapacidad psíquica o sensorial.



5. Derecho al placer sexual: Incluyendo el autoerotismo, como fuente de bienestar físico, psicológico, intelectual y espiritual. Contar con seguridad y protección frente a las infecciones de transmisión sexual.

6. Derecho a la expresión sexual emocional: La expresión sexual es la capacidad de disfrutar relaciones sexuales mutuamente satisfactorias.

Cada individuo tiene derecho a expresar su sexualidad a través del contacto, la comunicación y la expresión emocional.

Los derechos reproductivos son:

1. Derecho a la libre asociación sexual: Significa libertad de casarse o no, de divorciarse y establecer relaciones afectivas con quien se quiera.

2. Derecho a la decisión reproductiva libre y responsable: Derecho a decidir sobre tener descendencia o no, el número y el tiempo entre cada uno y el derecho al acceso a métodos de regulación de la fertilidad, teniendo en cuenta la responsabilidad personal.

3. Derecho al cuidado en el embarazo: Si está en embarazo tiene derecho a los cuidados y controles médicos necesarios para proteger y mantener la vida de la gestante y de su bebe.

4. Derecho a información amplia, objetiva y verídica sobre la sexualidad: La información sexual debe estar fundamentada en el conocimiento científico.

Sus objetivos centrales buscan formar a las personas bajos los preceptos morales imperante en cada cultura a fin de que puedan forjar el carácter y tomar las decisiones correctas con sus prácticas sexuales.

Bajo esta perspectiva, se hace innecesario educar a los niños y jóvenes a las posibles relaciones sexuales dado que realza el valor de la virginidad y promoció la abstinencia sexual, con lo cual se estaría libre de cualquier tipo de infección o anomalía en la salud.

Critica fuertemente la posición de los medios masivos de comunicación, la educación sexual impartida en la escuela y la falta de compromisos por parte de los padres y adultos responsables. Empero se le reconoce a este modelo dos valiosos aportes a la educación para la sexualidad... Reconocer el papel de madre y padres en la crianza de los hijos y el énfasis de la inclusión de los contenidos éticos al currículo.

Modelo de revolución sexual: sus fundamentos son los criterios de libertad y los derechos de los seres humanos a expresar sus inclinaciones sexuales. Se realza la educación sexual en la escuela, se promueve el uso de anticonceptivos, el derecho al aborto, al placer sexual, entre otros.

Busca además que todos los seres humanos tengan actividad sexual satisfactoria en razón a que esta condición favorece la salud, el estado de ánimo, la expresión de sentimiento y la realización de actividades productivas, por lo que se hace



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



necesario informar sobre los elementos constitutivos de la sexualidad, condiciones sociales, anatomía, psicología del placer sexual.

El modelo propone que la educación sexual debe ser impartida por los maestros, profesionales de la ciencia sociales y de la salud, los cuales con el tiempo van consolidando una visión crítica y reflexiva de la sociedad donde se desarrollan los sujetos, al igual, que le resta importancia a la intervención de los padres y madres de familia por considerar que estos son reproductores de un esquema cultural y social dominante que coarta las libertades y derechos de las personas.

Se le reconoce algunos aportes en el tema de derecho sexuales y reproductivos, en la ampliación de las perspectivas de la sexualidad y el manejo de la información y conocimientos acerca de la temática. De igual manera sus efectos negativos se pueden evidenciar en la generación de conflictos con los padres de familia y en la intervención combativa que genera al ponerse en desacuerdo con los modelos organizativos y de participación de la sociedad.

7. BASES PEDAGOGICAS DE LA EDUCACION SEXUAL:

Como se ha venido desarrollando en este texto, el educar para la sexualidad implica una serie de condiciones que van más allá de responder el ¿Que es educar sexualmente? y el ¿Que debemos enseñar para lograrlo? Debido a que la sociedad es cada vez más abierta y globalizada. Esta circunstancia obliga igualmente a preguntarse sobre ¿Cómo educar esta nueva realidad? Y ¿Cómo responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes? Las respuestas a dichos interrogantes conducen al educador a asumir una postura pedagógica más flexible y dinámica frente a su quehacer educativo.

La institución sigue el modelo pedagógico social con enfoque histórico cultural y coincide con el constructivismo en la adquisición autónoma del conocimiento y sabiendo que la UNESCO promueve la educación para la sexualidad y basa sus planteamientos en el constructivismo.

Por tal razón , la propuesta pedagógica de este proyecto educativo para la sexualidad se fundamenta en los conceptos teóricos del modelo constructivista, según el cual la educación se concibe como “ un proceso social y socializador, mediante los grupos humanos tratan de promover el desarrollo de los de más jóvenes”, es decir, el proceso educativo tiene lugar en un contexto socio-cultural en el que los padres de familia y docentes actúan como mediadores para la construcción del conocimiento que promueve la potenciación de las capacidades, actitudes y destrezas de los niños y jóvenes en formación.

De igual forma, el constructivismo plantea, que el docente debe propiciar los escenarios de aprendizaje adecuados que motiven a los estudiantes a construir conocimientos partiendo de los preconceptos que posee acerca de la temática, es así , como desde esta perspectiva el docente se considera, según Hernández (2003:2) “ Un organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento” bajo este modelo, como se deduce, el maestro se ve en la necesidad de cambiar e innovar constantemente sus estrategias pedagógicas a fin de reelaborar conceptos, opiniones, creencias y comportamiento que respondan a las expectativas y al interés de indagación y de aprendizaje de los educandos, lo que



finalmente se convierte en generación de conocimiento y desarrollo integral de sus capacidades.

El cómo educar, ha sido una constante de las investigaciones educativas de las últimas décadas, las cuales coinciden en afirmar que las estrategias pedagógicas se construyen en uno de los ejes centrales del proceso educativo por que mediante ellas se debe promover el aprendizaje significativo de los estudiantes en todas las áreas del saber, incluyendo el aprendizaje de comportamientos sexualmente sanos, es por esto, que para enseñar la sexualidad se hace necesario seleccionar cuidadosamente los contenidos.

8. MARCO LEGAL

La educación sexual en las instituciones educativas del país se fundamenta en la ley general de educación (ley 115 feb.8 de 1994).

En el inciso e del artículo 14 dice que la educación sexual, debe ser impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.

Por otro lado, la resolución 3353 de la 1993 de la corte constitucional promueve la necesidad de impartir educación sexual en las instituciones promoviendo entre los estudiantes el respeto mutuo y la sana convivencia.

Motivar e involucrar en el desarrollo de actividades a toda la comunidad académica, identificar las necesidades de aprendizaje de los estudiantes y responder a las exigencias de cada contexto socio-cultural en el que se encuentra inmersa la escuela.

De igual forma, desde la concepción constructivista, se refuta la idea de que los estudiantes son solo receptores del conocimiento y que es el docente quien posee la verdad, dado que “el aprendizaje implica la reestructuración de los contenidos, creencias, ideas y percepciones que el aprendizaje posee en su estructura cognitiva.

En correspondencia con los fundamentos pedagógicos del modelo constructivista, la UNESCO fomenta sus lineamientos educativos con base en cuatro pilares: Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a convivir y Aprender a ser, los cuales comprenden los siguientes aspectos:

Aprender a aprender: “frente a los enormes cambios que implican el desarrollo tecnológico y científico, es necesario que la educación brinde las bases y las herramientas con las cuales las personas puedan acceder a nuevos conocimientos, aprendizajes y desarrollo de una manera permanente”.

Aprender a hacer:” Supone aprender a llevar a la práctica los conocimientos adquiridos”, implicando el desarrollo de competencias que conduzcan al estudiante a la resolución de problemas y a desenvolverse adecuadamente frente a las vicisitudes.

Aprender a Ser: “Este pilar implica el desarrollo de los potenciales de cada persona en todas sus dimensiones”, por lo que se requiere el desarrollo de cualidades, actitudes, habilidades y destrezas con las que cuenta el estudiante para alcanzar su desarrollo humano.



Aprender a convivir:” Se basa en la capacidad de comprender las diferencias con otras experiencias vitales y al mismo tiempo reconocer la interdependencia que existe entre todos los seres humanos”.

9. MARCO REFERENCIAL ANTECEDENTES

En Colombia, la educación sexual se origina de la campaña de planificación familiar a finales de la década de los sesenta, dada su importancia para la difusión y aceptación de los métodos anticonceptivos.

Posteriormente, en 1970, la división de estudios de población de la asociación colombiana de facultades de medicina preventiva de la Universidad Nacional, redactaron el proyecto educación para la vida familiar en la comunidad, que incluía aspectos educativos para padres, profesores y estudiantes desde el cuarto grado de primaria hasta el sexto de bachillerato, teniendo buena acogida por parte del ministerio de educación nacional pero sin mayor transcendencia, debido a la falta de compromiso institucional en su desarrollo.

Sin embargo, durante la misma década, el ministerio de educación nacional incluye la materia de comportamiento y salud en el pensum académico de los últimos grados de bachillerato, con mayor énfasis en anatomía y los valores humanos, pero con la gran falencia de no contar con docentes capacitados para la orientación de estos temas en adolescentes, teniendo que valerse en muchas ocasiones del personal de PROFAMILIA para desarrollar contenidos y talleres, haciéndose cada día más imperiosa la necesidad de conocer el abordaje de la temática.

Los años siguientes se caracterizaron por el abandono y la poca importancia gubernamental asignada a este tema. No obstante, el panorama internacional seguía agitado por la problemática, en especial por la violación sistemática de los derechos humanos en niños y niñas de todo el mundo, razones por las cuales las Naciones Unidas empiezan a brindar apoyo a los países del tercer mundo y en especial a los de América latina y del Caribe, destacándose la conferencia Mundial sobre Educación para todos, convocada por la UNESCO y desarrollada en Jomtien en 1990, la cual se fundamentó en “los derechos que tienen los jóvenes de satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje mediante el aprovechamiento de las oportunidades educativas”(Lavin:1996) y donde se trazan nuevos lineamientos globales para la formulación e implementación de políticas educativas.

Finalmente en Colombia, de acuerdo con la constitución política de 1991 y la ley 115 de 1994, renace la importancia del componente educativo para la sexualidad, lográndose institucionalizar su enseñanza y aprendizaje mediante la resolución ministerial 03353 del 02 de julio de 1993, con carácter obligatorio para todos los planteles educativos y niveles de escolaridad, concibiéndose además, como una herramienta de formación integral de los jóvenes y adolescentes y de mejoramiento de calidad de vida.

10. BASES CONCEPTUALES

Educación sexual: “Es un proceso que brinda al sujeto un conjunto amplio, rico y flexible de opciones de vida, de relaciones y de convivencia, para que puedan



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



encontrar aquellas que adquieran un sentido personal para él, al vincularse con sus necesidades y expectativas, su historia y contexto”.

Relación sexual: “Es un intercambio al mismo tiempo afectivo, erótico, sensual y genital de las personas con el propósito de sentir placer y de aumentar el amor mutuo.

Erotismo: implica un placer que provoca la excitación de las zonas genitales de quienes intervienen en la relación sexual.

Afectividad “La intercomunicación que existe entre el cuerpo físico, la mente y el espíritu, lo cual conduce a compartir proyectos de vida, sueños conocimientos de sí mismo y del otro”.

Equidad de género” la categoría de género ha sido especial importancia y utilidad para comprender y analizar los comportamientos y problemas que tradicionalmente se han considerado típicos o inherentes a las mujeres y a los hombres”

Sexo: hace referencia a lo que somos genotípica y fenotípicamente como hombre o macho de la especie, y que caracteriza de manera diferenciada la conformación de los rasgos primarios y secundarios que tenemos.

Genitalidad: Es cualquier expresión comportamental sexual en la que hay contactos con los genitales de otra persona.

Sexualidad: Es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida, abarca el sexo, las identidades, los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer la intimidad y la reproducción”.

En la actualidad, el concepto de ciudadanía se propone como una condición desde la cual las personas participan en la definición de su destino como individuos y como sociedad. Así, la ciudadanía se asume y se ejerce. Se asume cuando la persona se reconoce como integrante de un ordenamiento social y parte de las instituciones propias de ese ordenamiento, mediante la comprensión de los valores, las costumbres, las tradiciones, las normas, las formas de interacción y comunicación del contexto (familia, localidad, sociedad) en que habita. Se ejerce al participar en la construcción, la transformación y el mejoramiento de tales contextos.

Es decir, los ciudadanos, y en especial los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, son sujetos sociales activos de derechos, personas en proceso de desarrollo, con capacidades evolutivas que deben ser respetadas, protegidas y potencializadas para su desempeño como miembros actuantes de una sociedad incluyente, cuyo quehacer debe estar orientado a garantizar a todas y cada una de ellas las condiciones para el disfrute y el ejercicio legítimo y pleno de sus derechos fundamentales. No basta con la titularidad de los derechos civiles y políticos: estos deben constituir la base para que las personas puedan ejercer sus derechos económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos.

11. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

- Integración transversal de contenidos en todas las áreas del saber disciplinar, fomentando la curiosidad en los estudiantes y su interés por preguntar o conocer aspectos específicos de los temas que se les ofrecen.
- Capacitación continua y permanente al personal docente encargado de ofrecer los temas asignados.



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.**



- Participación de los padres de familia y adultos responsables en actividades educativas e informativas que estimulen y orienten el comportamiento saludable al interior del núcleo familiar.
- Fomento de actividades extracurriculares que propicien el reconocimiento de la diversidad, la singularidad y los derechos de los niños (as), caminata saludable.
- Coordinación interinstitucional con otras entidades del sector salud, de la educación, organizaciones comunitarias, empresa privada y organismos nacionales que permitan optimizar los recursos disponibles.
- Creación de espacios comunicativos que permitan el diálogo de los estudiantes con los docentes para recibir algunas orientaciones que ellos requieren.
- Conformación de un semillero formativo bajo la metodología de la educación que asuma la función de multiplicador en grados inferiores.



12. PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

OBJETIVO	ACTIVIDAD	RECURSOS	RESPONSABLES.
Incorporación del Proyecto pedagógico de educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía en el PEI	Presentación y sensibilización del PESCC Aplicación de encuesta *jornada pedagógica *Jornadas de sensibilización:	Humanos Logísticos y tecnológicos Papelería, fotocopias	Comité.
Articulación del Proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía al contexto de la institución educativa	Lectura y análisis de los Hilos conductores *Jornada pedagógica	Humanos Logísticos y tecnológicos Papelería, fotocopias	Comité.
Seleccionar los hilos conductores que se van a desarrollar en el proyecto	Conversatorio con jefes/as de área sobre la matriz pedagógica del PESCC	Humanos Logísticos y tecnológicos Papelería, fotocopias	Comité.
Seguimiento y evaluación del proyecto pedagógico en educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía	Reuniones por áreas. Análisis y selección de hilos conductores	Humanos Logísticos y tecnológicos Papelería, fotocopias	Jefes/as de área y/docentes.
Socializar los avances sobre la aplicación de hilos conductores en las diferentes áreas. Comprender el significado y la aplicabilidad de los derechos humanos sexuales y reproductivos a	Reunión con jefes/as de área: Análisis cualitativo de los indicadores de proceso	Reunión con Comité del PESCC. ETR	Comité.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO

partir de casos en los que sean vulnerados.			
Socializar el programa de educación Para la sexualidad y construcción ciudadana	Jornada pedagógica: Socialización de trabajos	Fotocopias del documento. Humanos	Comité ETR.

12. PRESUPUESTO

Se considera que, en Material didáctico, papelería, e imprevistos que este proyecto necesita es la suma de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$1.500.000, 00).

13. SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACIÓN

El seguimiento se llevará mediante evaluaciones permanentes al finalizar cada jornada, donde habrá un instrumento sencillo para que los(as) participantes en forma anónima den su parecer sobre el desarrollo de la jornada. Además, el análisis de cada sesión se hará al interior del comité responsable, y en conjunto con grupo de docentes y comunidad educativa.

14. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES-



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
 JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
 LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 LA PEDREGOSA, MUNICIPIO

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	ENERO		FEB		MAR		ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
	21	26	4	25	8	15	12	4	27	19	15	20	19	
Presentación y sensibilización del PESCC a padres de familia														
Entrega del proyecto para revisión y adaptación														
*Aplicación de encuesta *Jornada pedagógica														
*Jornadas de sensibilización: buzón del afecto														
*Lectura y análisis de los Hilos conductores *Jornada pedagógica														
Conversatorio con jefes/as de área sobre la matriz pedagógica del PESCC, Análisis de														



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
 JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
 LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 LA PEDREGOSA, MUNICIPIO

Seminario a los estudiantes del programa en formación																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



	humano y el núcleo familiar desarrollando competencias para la expresión de los sentimientos.	responsables en actividades educativas e informativas que estimulen la práctica de comportamiento saludable al interior del núcleo familiar.	<ol style="list-style-type: none"> 2. expresiones socio- afectivas. 3. la familia. 4 relaciones interpersonales. 5 la ciudadanía. 6. higiene personal. 	<p>de niños en edad escolar y con conocimientos básicos de sexualidad.</p> <p>Padres y adultos responsables.</p> <p>Materiales: cartulina, lápices de colores, vinilos. Block, crayolas.</p> <p>Tecnológicos: Computadores. Video beam.</p>
2	Reconocer la individualidad Y la diversidad, fomentando el sentido de pertenencia a la escuela y la valoración de la familia.	<p>Vincular a los padres de familia y adultos responsables en actividades educativas e informativas que estimulen la práctica de comportamientos saludables al interior de la institución.</p> <p>Participar en actividades que fomenten el reconocimiento de la diversidad y la singularidad de la mujer.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Genitalidad. 2. Singularidad y diversidad. 3. Convivencia familiar. 4. Higiene personal. 5. Autoconocimiento. 6. La ciudadanía. 	<p>formación pedagógica para el manejo de niños en edad escolar y con conocimientos de sexualidad.</p> <p>Padres y adultos responsables.</p> <p>Materiales: papel silueta blanco, cartulina lápices de colores, revistas periódicos.</p> <p>Físicos: aula de clase, espacios al aire libre audiovisuales, sala de informática.</p>



grado	objetivos	estrategias	contenido	recursos
3	Fortalecer las relaciones humanas en el contexto social desarrollando competencias de comunicación humana asertiva.	Fomentar la creación de espacios comunicativos, culturales y deportivos que propicien en las menores habilidades comunicativas. (concurso vario y campeonatos deportivos).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comunicación humana. 2. Relaciones humanas. 3. Manejo de problemas y conflictos. 4. La ciudadanía. 	<p>Humano: docentes con formación pedagógicas para el manejo de niños en edad escolar y con conocimiento básico de sexualidad. Docentes de educación física, de artísticas, de lengua castellana.</p> <p>Materiales: implementos deportivos, materiales didácticos.</p> <p>Físico: Aula de clases, cancha deportiva, espacio al aire libre, sala de sistemas.</p>
4	Promover competencias para valorar la vida, el conocimiento y el ejercicio de los derechos humanos.	Charlas, talleres, juegos.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Anatomía del cuerpo humano. 2. Fomento de valores humanos. 3. Derechos humanos 4. pensamiento creativo. 5. La ciudadanía. 	<p>Humano: docentes con formación pedagógicas para el manejo de niños en edad escolar y con conocimiento básico de sexualidad.</p> <p>Materiales: marcadores, cartulina, borradores, revistas, papel periódico, lápiz, vinilos, colores, material reciclable.</p> <p>Físico: Aula de clases, biblioteca, espacios al aire libre, sala de informática.</p>



5	Fortalecer los valores humanos desarrollando principios básicos para la competencia de la sexualidad desde su autonomía.	Coordinación interinstitucional del sector salud en actividades formativas en los temas de sexualidad humana e higiene personal. Humanos (celebración de fechas significativas, concurso al interior del aula de clase donde se resalte el mejor compañero, el amor al colegio y el respeto).	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fomento de valores humanos. 2. Mitos, tabúes, creencias. 3. Cambios físicos, psicológicos y sociales asociados a la sexualidad. 4. La ciudadanía. 5. Comunicación asertiva. 	<p>Humano: Docentes con formación pedagógica para el manejo de niños en edad escolar y con conocimiento básico de sexualidad. Docentes del grado.</p> <p>Materiales: Papel azúcar, marcadores, borradores, tv, videos, grabadora.</p> <p>Físico: Aula de clases, espacio al aire libre, sala de informática.</p>
---	--	--	--	---

grado	objetivos	estrategias	contenido	recursos
6	Comprender las características de los cambios fisiológicos y psicológicos producidos en la etapa de la pubertad y la adolescencia.	Coordinación interinstitucional del sector salud en actividades formativas en los temas de sexualidad humana e higiene personal. Humanos (celebración de fechas significativas, concurso al interior del	<ol style="list-style-type: none"> 1. Erotismo y autoerotismo. 2. Menstruación y eyaculación. 3. Gestación. 4. Manejo de problemas y conflictos. 	<p>Humano: Docente con formación pedagógica para el manejo de jóvenes y con conocimientos básicos de sexualidad. Docente de biología.</p> <p>Materiales: cartulina de colores, marcadores y video grabadora.</p> <p>Físico:</p>



		aula de clase donde se resalte el mejor compañero, el amor al colegio y el respeto).	5. Como es un buen ciudadano.	Aula de clases, espacios al aire libre.
7	Promover la conciencia del ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos con responsabilidad y ética ciudadana.	Concertación con organismos locales, que promueven los valores y derechos humanos para promover jornadas de formación en esta temática.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Derechos humanos. 2. Derechos sexuales. y reproductivos. 3. Como es un buen ciudadano. 4. Consejería en salud sexual y reproductiva. 5. Relaciones interpersonales. 	<p>Humano: Docente con formación pedagógica para el manejo de jóvenes y con conocimientos básicos de sexualidad.</p> <p>Profesionales de diferentes áreas del saber.</p> <p>Docente: de ciencias sociales.</p> <p>Materiales: resmas de papel, plegables educativos, TV, video grabadora.</p>
8	Comprender las características de los cambios fisiológicos producidos en la etapa de la pubertad y la adolescencia.	Coordinación interinstitucional Que fomenten la equidad de género y la diversidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Normas constitucionales y legales sobre la sexualidad. 2. Orientación sexual. 3. Equidad de género. 4. Pensamiento crítico. 5. Como ser un buen ciudadano. 	<p>Humanos: docente con formación pedagógicas para el manejo de jóvenes y con conocimiento básicos de sexualidad.</p> <p>Profesionales de diferentes áreas del saber.</p> <p>Docente: de ciencias sociales.</p> <p>Materiales: resmas de papel, plegables educativos, TV,</p>



			6. Consejerías sobre anticoncepción.	video grabadora, sala de informática.
grado	objetivos	estrategias	contenido	recursos
9	Promover competencias para la gestión de la salud sexual y reproductiva de los jóvenes con sentido de responsabilidad, respeto y eficiencia.	Coordinación interinstitucional del sector salud para el desarrollo de actividades formativas en políticas de salud sexual y reproductiva, programas de promoción, factores asociados al ejercicio de sexualidad humana. Alianzas de cooperación con entidades gubernamentales y no gubernamentales para la prevención de las ETS/VIH-SIDA.	1. Sistema general de seguridad social. 2. Política nacional de salud sexual y reproductiva. 3. Programa de prevención de ETS/VIH-SIDA. 4- Planificación familiar. 5- Factores de riesgos asociados al ejercicio de la sexualidad. 6- Factores protectores de la sexualidad. 7. Consejerías en temas Manejo de emociones y sentimientos. 8. Como se ejerce la ciudadanía. 9. Prevención de embarazo en adolescentes.	Humano: Docente con formación pedagógica para el manejo de jóvenes y con conocimientos básicos de sexualidad. Profesionales de diferentes áreas del saber. Materiales: Cartulinas de colores, marcadores, lápices de colores, resma de papel, tv, video grabadora. Físico: Aula de clase, espacios al aire libre, sala de informática.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
 JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
 LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 LA PEDREGOSA, MUNICIPIO

			10. Consejería ante sospecha de embarazo.	
10	Promover el desarrollo humano de los jóvenes mediante ejercicio sano y responsable de su sexualidad.	Conformación de semilleros formativos y multiplicadores en grados superiores permitiendo un grupo de apoyo permanente al interior de la institución educativa.	1- Desarrollo humano y capacidades. 2- Potenciales y oportunidades. 3- Educación de padres Escuela de familia. 4- Proyecto social. 5. Consejerías en temas de manejo de emociones y sentimientos. 6. Como se ejerce la ciudadanía. 7. Consejería pre y post pruebas para detectar el VIH.	Humano: Docente líder con formación pedagógica para el manejo de jóvenes y con conocimientos básicos de sexualidad. Grupo juvenil de apoyo a docentes. Materiales: Cartulinas, marcadores, fotocopias, resmas de papel, tv, video, grabadora. Física: Aula de clases, espacios al aire libre uso de las TIC.
11	Fortalecer los proyectos de vida de los adolescentes mediante la práctica de las relaciones humanas y el	Coordinación institucional del sector salud, educación y organismos no gubernamentales para la realización de	1- Proyecto de vida. 2- Promoción de la salud sexual y reproductiva.	Humano: Docente líder con formación pedagógica para el manejo de jóvenes y con



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO

	<p>ejercicio libre y responsable de su sexualidad. Desarrollar talleres encaminados a la prevención y protección de la salud.</p>	<p>actividades formativas en función de la salud sexual y reproductiva entre otras. Creación de un periódico mural con temas alusivos a la salud sexual reproductiva. Talleres a la comunidad educativa desde los diferentes grados y áreas.</p>	<p>3- Toma de decisiones. 4. Estilos de vida saludable. 5. Convivencia pacífica. 6. Salud sexual y reproductiva. 7. Maltrato infantil. 8. Drogadicción. Alcoholismo, prostitución. 9. Consejerías en temas específicos Manejo de tensiones y estrés. 10. Diferencia entre instrucción cívica y formación ciudadana.</p>	<p>conocimientos básicos de sexualidad. Docentes de lengua castellana. Docentes de sociales. Docentes de ética o afines. Materiales: Periódico mural, cartulinas de colores, marcadores, fotocopias. Físico: Aula de clases, espacios al aire libre, canchas deportivas, sala de informática.</p>
--	---	--	---	---

Nota: A las campañas lideradas por la secretaria de salud y el hospital y la caminata saludable se realizarán cuando las entidades encargadas las programen.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



BIBLIOGRAFIA

¿lo hacemos? una propuesta de educación para la sexualidad Bucaramanga, Julio de 2015.

El abrazo en adolescentes La Habana, editorial científico-técnica 2001.
Consultas de internet sobre libros de la sexualidad.

Habilidades para la vida, Leonardo mantilla castellanos primera edición: noviembre 2015.

El arte de la consejería, instituto proinapsa- UIS, directora del proyecto Blanca Patricia Mantilla Uribe.

Beatriz y Alicia González Hernández: Sexualidad humana: Personalidad y educación, La Habana, Edit.

La escuela, la familia y la educación para la salud, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1995



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.
16. ANEXOS**





REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



La pedregosa,

Dra.

Salud publica

Cordial saludo,

Como integrantes del comité encargado de liderar el proyecto **TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, SALUD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA** de la Institución Educativa colegio Jesús Antonio Ramírez y reconociendo lo importante que son para la comunidad educativa los programas de promoción y prevención como:

Vacunación, salud sexual y reproductiva, salud oral y tamizaje visual que realizan anualmente en los colegios, solicitamos a usted nos colabore y nos indique en qué fecha pueden realizarlo.

Gracias por su valiosa colaboración y su sentido humanitario.

Atte.

Comité de educación para la sexualidad, salud y construcción de ciudadanía.

Att:

Georgina Baca Quintero.

Juan Felipe Jaimes Navarro.

Andrés Felipe García Gómez.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



Directora de proyectos

E. S. D.

Cordial saludo,

Como integrantes del comité encargado de liderar el proyecto **TRANSVERSAL DE EDUCACIÓN PARA LA SEXUALIDAD, SALUD Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANIA** de la Institución Educativa Jesús Antonio Ramírez y conocedores de las campañas de salud sexual y reproductiva que realiza la secretaria de Salud, solicitamos a usted(es) nos incluyan en su programación y nos informen en qué fecha pueden visitar nuestra Institución.

Gracias por su valiosa colaboración y su sentido humanitario.

Atte.

Comité de Educación para la Sexualidad, Salud y Construcción de ciudadanía.
En la Institución educativa Jesús Antonio Ramírez.

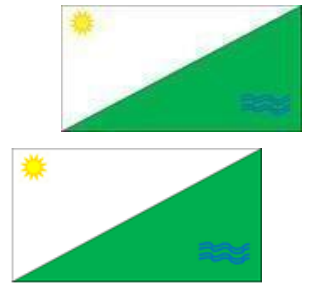
Georgina Baca Quintero.

Juan Felipe Jaimes Navarro.

Andrés Felipe García Gómez.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
 LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA
JESUS ANTONIO RAMIREZ
 LA PEDREGOSA N. DE S. 2025
 Encuesta para estudiantes



ENCUESTA BÁSICA PRIMARIA (LO QUE SIENTEN Y OPINAN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE BÁSICA PRIMARIA).				
1. ¿QUÉ EDAD TIENES?				
2. GÉNERO	MASCULINO		FEMENINO	
3. ¿CÓMO ES LA COMUNICACIÓN CON LAS PERSONAS CON QUIEN VIVES ACTUALMENTE?				
	BUENA	REGULAR	MALA	MUY MALA
MAMÁ				
PAPÁ				
PADRASTRO				
MADRASTRA				
HERMANOS(AS)				
OTROS FAMILIARES				
PERSONAS NO FAMILIARES				
4. ¿DE QUIÉN RECIBES MALOS TRATOS?				
MAMÁ				
PAPÁ				
PADRASTRO				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



MADRASTRA		
HERMANOS(AS)		
OTROS FAMILIARES		
PERSONAS NO FAMILIARES		
DOCENTES		
COMPAÑEROS DEL COLEGIO, AMIGOS U OTROS MENORES DE EDAD.		
NO RECIBES MAL TRATO		
5. ¿EN TU HOGAR TE RESPETAN TUS GUSTOS O ELECCIONES PERSONALES?		
	SI	NO
TU MÚSICA		
TUS AMIGOS		
TU NOVIO(A)		
TU FORMA DE VESTIR O TU PRESENTACIÓN PERSONAL		
TU FORMA DE ORGANIZAR LAS COSAS		
TU FORMA DE PENSAR, SER O ACTUAR		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



TUS REUNIONES, FIESTAS O PASEOS CON AMIGO (A)				
TUS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN O VIDEOS				
TUS REVISTAS O LECTURAS				
6. ¿CÓMO SE ENTERAN TUS PADRES O PERSONAS MAYORES QUE TE CUIDAN, DE LAS DIFICULTADES O PROBLEMAS QUE SE TE PRESENTAN?				
ELLOS TE PREGUNTAN				
TÚ LE COMENTAS				
POR OTRAS PERSONAS				
NO SE ENTERAN				
7. ¿CUÁNDO ALGUIEN TE HACE PROPUESTAS INDECENTES A QUIEN LE COMENTAS?				
MAMÁ				
PAPÁ				
PADRASTRO				
MADRASTRA				
HERMANOS(AS)				
OTROS FAMILIARES				
PERSONAS NO FAMILIARES				



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



DOCENTES				
COMPAÑEROS DEL COLEGIO O AMIGOS				
NUNCA HE RECIBIDO PROPUESTAS INDECENTES				
8. ¿IDENTIFICAS LAS PARTES DEL CUERPO CON SU RESPECTIVO NOMBRE?				
SI		NUNCA		A VECES
9. ¿HAS PARTICIPADO EN ACCIONES VIOLENTAS?				
SI		NUNCA		A VECES
10. ¿ALGUNA VEZ HAS ESCRITO O DIBUJADO PALABRAS GROSERAS EN LAS PAREDES Y PUERTAS DE LA INSTITUCIÓN?				
SI		NUNCA		A VECES



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.
ENCUESTAS ESTUDIANTES



ENCUESTA BÁSICA SECUNDARIA (LO QUE SIENTEN Y OPINAN LOS NIÑOS Y NIÑAS DE BÁSICA SECUNDARIA.)				
1. ¿QUÉ EDAD TIENES?				
2. GÉNERO	MASCULINO		FEMENINO	
3. ¿EN LA INSTITUCIÓN TE HAN HABLADO DE LOS DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS?				
SI		NO		MUY POCO
4. ¿DE QUIÉN RECIBES MALOS TRATOS?				
MAMÁ				
PAPÁ				
PADRASTRO				
MADRASTRA				
HERMANOS(AS)				
OTROS FAMILIARES				
PERSONAS NO FAMILIARES				
DOCENTES				
COMPAÑEROS DEL COLEGIO, AMIGOS U OTROS MENORES DE EDAD.				



NO RECIBES MAL TRATO					
5. ¿EN TU HOGAR TE RESPETAN TUS GUSTOS O ELECCIONES PERSONALES?					
		SI		NO	
TU MÚSICA					
TUS AMIGOS					
TU NOVIO(A)					
TU FORMA DE VESTIR O TU PRESENTACIÓN PERSONAL					
TU FORMA DE ORGANIZAR LAS COSAS					
TU FORMA DE PENSAR, SER O ACTUAR					
TUS REUNIONES, FIESTAS O PASEOS CON AMIGO (A)					
TUS PROGRAMAS DE TELEVISIÓN O VIDEOS					
TUS REVISTAS O LECTURAS					
6. ¿SABES QUÉ ES LA SEXUALIDAD?					
SI		NO		MUY POCO	



7. ¿CON QUIÉN O QUIENES HABLAS SOBRE SEXUALIDAD?					
MAMÁ					
PAPÁ					
PADRASTRO					
MADRASTRA					
HERMANOS(AS)					
OTROS FAMILIARES					
PERSONAS NO FAMILIARES					
DOCENTES					
COMPAÑEROS DEL COLEGIO O AMIGOS					
8. ¿SABES MANEJAR EL ESTRÉS?					
SI		NUNCA		A VECES	
9. ¿HAS FUMADO CIGARRILLO?					
SI		NUNCA		A VECES	
10. ¿ALGUNA VEZ HAS ESCRITO O DIBUJADO PALABRAS GROSERAS EN LAS PAREDES Y PUERTAS DE LA INSTITUCIÓN?					
SI		NUNCA		A VECES	
11. ¿TIENES CONOCIMIENTOS DE LAS CONSEJERÍAS?					
SI		NO		MUY POCO	
12. ¿TE HAN HABLADO SOBRE LAS HABILIDADES DE LA VIDA?					



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER.
INSTITUCIÓN EDUCATIVA JESÚS ANTONIO RAMÍREZ.
LA PEDREGOSA, MUNICIPIO LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER.



SI		NO		MUY POCO	
13. ¿HAS TENIDO RELACIONES SEXUALES?					
SI				NO	
14. ¿HAS USADO ALGÚN METODO DE PLANIFICACIÓN?					
SI				NO	
15. ¿CONSIDERAS QUE LOS Y LAS MENORES DE 18 AÑOS DEBEN PROTEGERSE PARA NO TENER HIJOS A TEMPRANA EDAD?					
SI				NO	



CAPACITACION PREVENCION DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES

BRINDADA POR: Personal de apoyo Capacitado

BRINDADA A: Alumnos del grado 9 y 10

TEMA: prevención de embarazos en adolescentes y derechos sexuales y reproductivos

FECHA: 23 de Septiembre 2021

Se realizó la capacitación en la institución educativa Jesús Antonio Ramírez la cual conto con el apoyo de personal capacitado, en compañía del Señor Comisario Edgar Mauricio Medina el cual estuvo presente acompañando.

Se tocaron temas como el amor propio, los derechos sexuales y reproductivos y la prevención del embarazo en adolescentes, se realizaron actividades lúdicas donde participaron los estudiantes y se tomaron las evidencias fotográficas para ser mostradas en dicha acta.

EVIDENCIAS

